Acuerdo de 22 de marzo de 1852 nombrando oficiales para el Batallon de Occidente.

El Gobierno Supremo—Atendiendo á que por órden general del Ejército restaurador del órden fueron nombrados y dados á reconocer Capitanes de milicias á los Señores don Cesilio Gutierrez y don Lorenzo Artiles: en consideracion á los servicios que á la causa del órden han prestado, y en uso de las facultades que le compete ACUERDA:

1. Nómbrase Capitan de la 1. Compañía de milicias del Batallon del Departamento Occidental, al antiguo Capitan don Cesilio Gutierrez—Nómbranse á don Juan Urbina y don Dolores Munguia, primero y segundo Tenientes de la expresada Compañía; y para Subtenientes primero y segundo á don Marcos Fonseca, y don Calletano Perez.

2. Nombrase Capitan de la 2. Compañía de mi-

licias del mismo Batallon á don Lorenzo Artiles.

3. El Ministro de guerra es encargado del cumplimiento de este acuerdo que se comunicará á quienes corresponde—Managua, marzo 22 de 1852—Pineda—Al Señor Ministro de guerra.